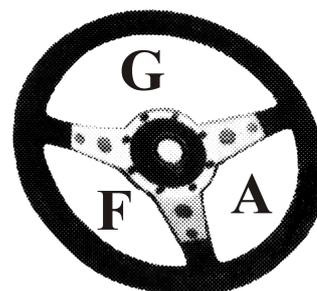


# I RALLYSPRINT DE GOIERRI-SAN BENITO

1 de Junio de 2013

Reglamento Particular  
(COEFICIENTE 4)



Gipuzkoako Automobilismo Federazioa  
Federación Guipuzcoana de Automovilismo

## INDICE

### PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 3
SECRETARIA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

### MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 6
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 6
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 7
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 7
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 7
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 8
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 8

### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 9
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 9
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 10
Artículo 13- REGULARIDAD SPORT	Página 10
Artículo 14- PREMIOS Y TROFEOS	Página 10

### ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página 11
--------------------------------	-----------

### ANEXO II

CROQUIS Y RECORRIDO	Página 12
---------------------	-----------

REGLAMENTO PARTICULAR  
BARNE ARAUDIA

<b>PROGRAMA - HORARIO</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Acto</b>	<b>Lugar</b>	
06-05-13	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Escuderia Jaizkibel	
24-05-13	20:00	Cierre de inscripciones		
29-05-13	22:00	Publicación lista de inscritos	www.eaf-fva.net	
01-06-13	Verificaciones administrativas		Parking CAF	
	09:00 a 09:40	Nº 01 a Nº 20		
	09:40 a 10:20	Nº 21 a Nº 40		
	10:20 a 11:00	Nº 41 a Nº 60		
	11:00 a 11:20	Nº 61 a Nº 71		
	09:00 a 11:20	Regularidad Sport		
	Verificaciones técnicas		Euskadi Enparantza Plaza	
	09:10 a 09:50	Nº 01 a Nº 20		
	09:50 a 10:30	Nº 21 a Nº 40		
	10:30 a 11:10	Nº 41 a Nº 60		
	11:10 a 11:30	Nº 61 a Nº 71		
	09:10 a 11:30	Regularidad Sport		
	A continuacion	Presentación vehículos en Parque Cerrado		
	12:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida		Ayuntamiento de Lazkao
13:00	Salida primer participante Parque Cerrado		Euskadi Enparantza Plaza	
14:00	Salida 1er. Participante		Tramo cronometrado	
18:30	Llegada 1er. Participante		Euskadi Enparantza Plaza	
19:45	Publicación de resultados		Euskadi Enparantza Plaza	
20:15	Entrega de Premios y Trofeos			
A continuacion	Apertura Parque Cerrado		Euskadi Enparantza Plaza	

**TABLON OFICIAL DE AVISOS**

- Desde el día 6 de Mayo hasta el 31 de Mayo, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 31 de Mayo hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

## **SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY**

Desde el día 6 de Mayo hasta el 31 de Mayo, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en:

Organizador: Escuderia Jaizkibel  
Dirección: Madalena Jauregiberri Nº 4 Local 7  
Localidad: 20.014 Donostia  
Teléfono: 629 278 053  
Fax:  
E-mail: escuderiajaizkibel@yahoo.es  
Web:

## **OFICINA PERMANENTE DEL RALLY**

La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 31 de Mayo, en horario ajustado al Programa-Horario del rallysprint, estará situada en:

Ubicación: Ayuntamiento de Lazkao  
Dirección: Elozegi Kalea, 34  
Localidad: Lazkao20.210 Lazkao  
Teléfono: 629 278 053  
Fax:  
E-mail: escuderiajaizkibel@yahoo.es  
Web:

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañana: de 09:00 a 14:00 horas  
Tarde: Salida de la Prueba

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

### **Artículo 1. ORGANIZACIÓN.**

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallysprint
- c) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes, en lo que sea de aplicación.
- d) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Rallyes
- e) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Regularidad Sport
- f) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Regularidad Sport
- g) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

#### **1.1. Definición**

REGLAMENTO PARTICULAR  
BARNE ARAUDIA

La Escuderia Jaizkibel organiza el I Rallysprint del Goierri - San Benito que se celebrará el día 1 de Junio de 2013.

Nº visado EAF-FVA:

Fecha:

### 1.2. Comité de Organización

**Presidente:** D. Sergio Blanco Legarda  
**Vocales:** D. Iñigo Cuesta Aguirresarobe  
D. Aruna Redondo Elvira

### 1.3. Oficiales del Rallye

#### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS

#### DIRECTOR DE CARRERA:

D.	Lic. DC-	-EUS
----	----------	------

#### DIRECTORES ADJUNTOS:

D.	Lic. DC-	-EUS
D.	Lic. DC-	-EUS

#### SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D.	Lic. SC-	-EUS
----	----------	------

#### JEFE SERVICIOS MEDICOS:

#### RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D.

#### COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D.	Lic. OC-	-EUS
D.	Lic. OC-	-EUS
D.	Lic. OC-	-EUS
D.	Lic. OC-	-EUS
D.	Lic. OC-	-EUS

#### JEFE de CRONOMETRAJE:

D.	Lic. OB-	-EUS
----	----------	------

#### RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D.	Lic. CD-	-EUS
----	----------	------

### MODALIDADES GENERALES

#### Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El I Rallysprint del Goierri - San Benito es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

REGLAMENTO PARTICULAR  
BARNE ARAUDIA

- Campeonato Vasco de Pilotos de Rallysprint
- Campeonato Vasco de Pilotos de Regularidad Sport
- Campeonato Guipuzcoano de Pilotos de Rallyes
- Trofeo de Euskadi de Formula Libre de Rallysprint
- Trofeo de Gipuzkoa de Formula Libre de Rallyes
- Trofeo Vasco de Copilotos de Rallysprint
- Trofeo Vasco de Copilotos de Regularidad Sport
- Trofeo Guipuzcoano de Copilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Vasco de Pilotos de Rallysprint
- Trofeo Junior Guipuzcoano de Pilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Vasco de Copilotos de Rallysprint
- Trofeo Junior Guipuzcoano de Copilotos de Rallyes
- Trofeo Vasco Pre 75 – Regularidad Sport
- Trofeo Vasco Pre 83 – Regularidad Sport
- Trofeo Vasco Sin Instrumentos – Regularidad Sport

El I Rallysprint del Goierri - San Benito, es una prueba de **Coefficiente 4**.

### Artículo 3. DESCRIPCIÓN

**3.1.** El número máximo de pasadas será de 3 en un solo sentido.

**3.2.** Distancia total del recorrido. km

**3.3.** Número total de T.C.: 3

**3.4.** Distancia total de los T.C.: km

**3.5.** Número de Etapas: 1

**3.6.** Tramo cronometrado

Salida: GI-XXXX PK XX,XX

Llegada: GI-XXXX PK XX,XX

Longitud T.C.: km

### Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

#### 4.1. Velocidad

**4.1.1.** Están admitidos a participar y puntuar en el Rallysprint los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Rallyes de Asfalto.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS RALLYSPRINT 2013			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	F2000 - A2 - Históricos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	F1-A2 (copas hasta 2.000)

REGLAMENTO PARTICULAR  
BARNE ARAUDIA

5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T	F2
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5, N1	A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	FORMULA LIBRE RALLYESPRINT (FLR)		

## 4.2. Regularidad Sport

4.2.1. Todo vehículo cuya 1ª matriculación y/o fecha de fabricación sea anterior al 1 de Junio de 1993. La fecha de fabricación deberá ser demostrada por el participante.

4.3.2. La organización de cualquier evento tiene reservado el derecho de estudiar la admisión de vehículos, en base a:

- Grado de preparación del vehículo.
- Años de antigüedad del vehículo.
- Palmares histórico del vehículo.

4.3.3. Así mismo, los vehículos deberán de estar de acorde al año de fabricación, bien sea de serie o con preparación.

4.3.4. En la verificación, el vehículo deberá ser presentado en perfecto estado de marcha, en apartados mecánicos y de carrocería.

## Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2013 de la EAF-FVA.

## Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día **24 de Mayo de 2013 a las 20:00 horas.**

La inscripción deberá enviarse por email a [escuderiajaizkibel@yahoo.es](mailto:escuderiajaizkibel@yahoo.es).

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos en velocidad y a 25 vehículos en Regularidad Sport. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

## **Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES**

**7.1. Derechos de inscripción en Velocidad:**

**7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 130 €**

**7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 260 €**

**7.2. Derechos de inscripción en Regularidad Sport:**

**7.2.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 85 €**

**7.2.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 170 €**

**El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:**

<b>Banco o Caja:</b>	<b>Rural kutxa</b>
<b>Cuenta:</b>	<b>3008 0146 79 1221268012</b>
<b>Titular:</b>	<b>Escuderia Jaizkibel</b>

**Fecha limite transferencia: 24 de Mayo de 2013**

### **INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.**

**7.1.4.** Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

**7.1.5** Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

**7.1.6.** Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

**7.1.7.** Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

**7.1.8** La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

## **Artículo 8 - PUBLICIDAD**

**8.1.** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos mediante complemento.

## Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Documentación e I.T.V. en vigor
- b) Seguro del vehículo con justificante de pago.
- c) Licencia del Concurante.
- d) Licencias de los participantes.
- e) Permiso de conducción del piloto.

Sera obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir los apartados a y b anteriores.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

**En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la exclusión inmediata.**

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

## DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

### Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado según cuadro:

DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO
Sábado	25-05-13	de 10:00 a 20:00 horas	Artículo 3.6
Domingo	26-05-13	de 10:00 a 20:00 horas	
Viernes	31-05-13	De 15:00 a 19:00 horas	

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes

REGLAMENTO PARTICULAR  
BARNE ARAUDIA

- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

Sera de obligación la recogida del carnet de reconocimientos, que se entregara en la salida del tramo durante los reconocimientos. **Se establece un máximo de SEIS pasadas** al tramo que se verán reflejadas en el carnet de reconocimientos. Sera obligatoria la entrega de dicho carnet durante las verificaciones administrativas el día de la prueba, bajo pena de infracción de la normativa de reconocimientos del reglamento general de rallysprint, artículo 6.

**10.3.** Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del Campeonato de Rallysprint de 2013.

**EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYSPRINT 2013.**

### **Artículo 11. PARQUE CERRADO**

**11.1.** Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en Euskadi Enparantza Plaza

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo a continuación de realizar las verificaciones técnicas.

**11.2.** Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

**11.3.** El Parque Cerrado de Fin de la prueba estará situado en Euskadi Enparantza Plaza.

### **Artículo 12. ASISTENCIA**

**12.1** La zona de Asistencia estará situada en el Parking de CAF..

**12.2.** Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

### **Artículo 13. REGULARIDAD SPORT**

#### **13.1 CRONOMETRAJE**

En los tramos cronometrados, el cronometraje se realizara a la decima de segundo.

Se establecerán dos tipos de medias, nunca superiores a 80 Km/h, para los tramos cronometrados, una de seco y otra de mojado. Se facilitara a los participantes con antelación, mediante complemento, los datos correspondientes a los diferentes cambios de media, tanto para seco como para mojado.

Los Tramos cronometrados del Rallye serán considerados como seco. En caso contrario los participantes serán informados de ello antes de la salida del sector correspondiente.

#### **13.2. INSTRUMENTACION**

REGLAMENTO PARTICULAR  
BARNE ARAUDIA

13.2.1. Instrumentación.

Serán admitidos sistemas de medición mecánicos y digitales (Halda, retr otrip, Tripmaster,.)

Se Admiten sistemas electrónicos de cálculo de tiempo (cronómetros, tablas electrónicas, ordenadores, PDA's, etc..), así como sistemas de guía GPS.

Este artículo no es de aplicación en los participantes inscritos en modalidad

13.2.2. Categoría Sin Instrumentos

Para poder participar en esta categoría el participante se deberá inscribir como tal.

Existirá una categoría de Sin Instrumentos (**SIN**), que tendrá clasificación por independiente.

Para poder participar en esta categoría, el único sistema de medición que se permite, es el instalado de serie en el vehículo, salvo cuantos cronómetros convencionales sean necesarios.

La presencia de otros instrumentos, supondrá la EXCLUSIÓN de la prueba.

**13.3. TRAMO DE CALIBRACION**

Se publicara mediante complemento.

**Artículo 14. PREMIOS Y TROFEOS**

**14.1.** Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

**VELOCIDAD**

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 450€

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 350€

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 250€

4º.- 150€

5º.- 100€

Premios por Clases (1-9)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto y 200€

2º-100€

Premios Clase 10 ( F L )

1º- Trofeo Piloto y Copiloto y 200€

2º-100€

Premios Junior

1º -Trofeo Piloto y 200€

2º-100€

**REGULARIDAD SPORT**

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Categoría Pre-75

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Categoría Pre-83

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Categoría Sin Instrumentos

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

14.2. La entrega de trofeos se celebrará en Euskadi Enparantza Plaza a las 20:30 horas aproximadamente.

Donostia, a 29 de Abril de 2013.

## ANEXO I

### SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de “SOS” deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

**El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.**

**ANEXO II**

**CROQUIS VERIFICACIONES Y ASISTENCIAS**



## **ANEXO III**

### **CROQUIS RECORRIDO**

Se publicará en su momento el correspondiente complemento para evitar molestias a los vecinos por donde discurre el tramo.